

Historia de Villazón

Asentamientos antes de la llegada de los Incas

El gran Imperio de los Incas, se extendió desde Cuzco hasta estas tierras que en ese entonces se hallaba ya poblado por dos importantes pueblos, que al parecer tenían similares características, estos fueron los **CHICHAS** y los **OMAGUACAS**.

Según una crónica antigua, de Marcos Jiménez de la Espada, se dice que los Chichas fueron un pueblo feróz que habitó, desde Calcha, sur de Potosí hasta Casabindo en el norte argentino. De los Chichas se dice que no hay acuerdo entre los historiadores sobre el origen. Para algunos, los Chichas huyeron desde el chaco para protegerse de sus enemigos los chiriguano, pero otros afirman que los chichas que llegaron a Cotagaita eran migrantes que venían dejando Santa Fé, en la Argentina, debido a las epidemias.

También se dice que habrían tenido un idioma propio, ya que no se pudo encontrar explicación idiomática para vocablos toponimios del sur como Tupiza, Palquiza, Quiriza, etc.

La cultura Inca y una de las que más extensión alcanzó en el continente, llegó a nuestro suelo aproximadamente en el año 1500 vino desde el norte invadiendo estos suelos que en ese momento tenían la presencia de dos grandes pueblos que se denominaron los Chichas y los Omaguacas, más al oeste los Lipis, todos ellos cedieron un día a la influencia del imperio incaico. Unos historiadores señalan a Tupac Inca, décimo inca la conquista del actual suelo sureño.

Fundación de Villazón

11:30 de la mañana del 20 de mayo de 1910, en esta fecha y hora nació Villazón, pero es el día en que, creemos, acabaría un largo periodo en el que paisanos como los señores Arraya, Tramontini y otros se movieron en esferas de gobierno para que se creara este pueblo, frente a La Quiaca, Argentina.

El ministro de hacienda de ese entonces, ministro de Eliodoro Villazón, Arturo Loayza entrega las instrucciones necesarias al administrador general del distrito de Sud Chichas: es decir a la autoridad máxima de esta región, don Manuel Maria Deheza quién llegó a la región a cumplir estas instrucciones superiores.

Extractos de : Apuntes para una historia de Villazón de Eduardo Kilibarda A. Edición 1998.

APUNTES SOBRE LA CREACIÓN DE LA PROVINCIA MODESTO OMISTE

El año 1918 las autoridades comunales, recordamos a los señores Federico Tbiel y Jorge Moises Terán hicieron una interesante labor en procura de la creación de la nueva provincia con capital Villazón, que no prospero mayormente porque adolecía en fallas en lo que toca al trámite que señalan nuestras leyes.

El año 1950 la H. Alcaldía Municipal, presidida por el Sr. Max Chungara, organizo el proceso administrativo conforme prescriben las leyes sustantivas de la materia y en ejecución del proyecto de ley presentado en 19 de diciembre de 1949 por los H.H.

representantes nacionales Antonio Barrón y Elizardo Perez .El expediente del proceso administrativo contenia datos importantes relacionados con el movimiento económico, comercial,demográfico,estadístico, cultural, etc. que demostraban el nivel de progreso alcanzado por Villazón y por tanto el sello de estricta justicia que tenian sus pretenciones.

Inmediatamente despues y con el fin de que sea un organismo colegiado el que continue con las gestiones, se organizo el "COMITE DE CREACIÓN PROVINCIAL" con los siguientes personeros : Pdte. Max Chungara, Vice Pdte. René Flores, secretario David Cazas, tesorero Luis Guzman, asesor jurídico Dr. José Ochoa, vocales Victor Alcazar, Pascual Gutierrez, Marcelino Sivila y Francisco Tito.

Este organismo llevo adelante los trámites posteriores hasta su conclusión, en estrecha colaboración con las autoridades locales fue necesario conseguir las resoluciones favorables de la H. Alcaldia y sub Prefectura de Tupiza, y de la H. Alcaldia de Potosí tras laboriosas gestiones de las citadas autoridades, se consiguió la plena aprobación de los propósitos perseguidos.

Reproducimos la nota de atención con la que se devolvía el expediente completo, al ministerio de gobierno. Dice así:

"Potosí, 7 de diciembre de 1951-----al Sr. Ministro de estado en el despacho de Gobierno ---La Paz.-- Sr. ministro --- Ref.CREACIÓN DE LA PROVINCIA JOSE MARIA ESCALIER---a raíz del proyecto de ley No.877 sobre la provincia JOSE MARIA ESCALIER, en base de la segunda Sección Municipal de la Provincia Sud Chichas de este departamento, se ha conformado el proceso administrativo correspondiente, de acuerdo a los alcances la ley de octubre de 1913, cuyo trámite se ha evidenciado la necesidad y utilidad de la creación de la merituada provincia. Los obrados adjuntos al presente oficio en fojas 46 útiles, demuestran que en la superficie o extensión que debe abarcar la jurisdicción y competencia de la nueva provincia por crearse, tiene su independencia económica propia en lo que se refiere a los fundamentos de caracter estadístico, demográfico, financiero, político y administrativo, que sirven de base para el desenvolvimiento posterior de la provincia JOSE MARIA ESCALIER por los antecedentes anotados anteriormente la prefectura del departamento de Potosí tiene a bien manifestar su conformidad para hacer efectivo el proyecto de ley Número 877, debiendo para este efecto el poder Legislativo de la Nación, dictar la ley correspondiente, de acuerdo a los preceptos contenidos en la carta fundamental del Estado. con este motivo presento al Sr. Ministro de Gobierno, las seguridades de mi más alta consideración personal ----FIRMADO :Cnl.René Santa Cruz, prefecto.i

Cumplidos así los requisitos de ley, mayo de 1952 una comisión del comite de creación provincial entrevisto al entonces Sr. Ministro de Gobierno ,Cnl. Aliaga quien compenetrado del problema dispuso del envio inmediato del expediente, al Sr. Fiscal de Gobierno para el respectivo informe . Ante el extravío que sufrió el expediente en años anteriores, se presento una copia notariada del mismo acompañado del extenso memorial firmado por el pueblo de Villazón, que tiene fecha 27 de mayo de 1955, al Excmo, Sr. Vice presidente de la República Dr.Hernán Siles Zuazo, estas y otras gestiones no prosperaron.

En octubre de 1956 se entregó una nueva copia notariada del expediente, al Sr. Diputado: Pastor Díaz Rodríguez para que consiguiera la aprobación del poder legislativo. Ante las exigencia de que se presentara el proceso administrativo con documentos originales, el diputado Díaz Rodríguez optó por hacer producir un nuevo proyecto de ley, que inevitablemente habría dado lugar a la espera de varios años más.

Fueron circunstancias casuales las que permitieron la original del proceso en octubre de 1957, en la sección Archivo de la H. Cámara de diputados, para aquel entonces el expediente contenía el informe favorable del Sr. Fiscal de Gobierno , con la diligente labor del diputado Díaz, la ley se aprobó en diputados y luego en senadores . La promulgación tiene fecha 18 de septiembre 1958.

Tales son, a grandes rásgos las gestiones realizadas para la creación de la provincia Modesto Omiste con capital Villazón ;su especial situación fronteriza, su importancia y progreso obtenidos, las sitúan como acreedor de la nueva jerarquía alcanzada.

Muchos son los hombres que han colaborado en la magna tarea; haciendo nombres se corre el riesgo en caer en errores e injusticias en todo caso la opinión pública los conoce de sobra.

El 18 de noviembre de 1958 con gran alborozo del pueblo se iniciaron las labores de la nueva provincia, con la presentación del prefecto del departamento, Sr. Humberto Salas Linares ,el comite de festejos estuvo presidido por el Sr. Amable Avalos en su calidad de Alcalde Municipal.

Fuente: *Diario de Villazón PROA, Organismo de información de obras públicas año 1953.*

EL MUSEO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA MODESTO OMISTE



Fue inaugurado durante el Gobierno Municipal del Sr. Gilberto Cortes Millares en la gestión (1985 – 1987) secundado por el Dr. Juan José Montalvo quien fue el Honorable Concejal Secretario.

En la apertura del Museo Municipal se puede rescatar el valioso aporte del Sr. Alfredo Saiquita Castillo que a raíz de sus investigaciones en el campo de la Arqueología y Paleontología logró descubrir 37 sitios de arqueología de nuestra región, contribuyendo con un 90% de piezas arqueológicas y antigüedades de la época colonial y republicana que fueron destinadas, la inauguración del Museo Municipal un Diciembre de 1987.

Con el propósito de hacer conocer nuestra cultura a los Turistas Nacionales e Internacionales y a la población de Villazón el Honorable Alcalde Municipal, el Lic. Edgar Poquechoque Mamani, el Director de Cultura y Deporte, el Director de Turismo, y con el valioso aporte del Señor Alfredo Saiquita, el 19 de Mayo del 2007 llevaron adelante la reapertura del Museo Arqueológico y Republicano.

En el Museo Municipal se encuentran importantes Objetos y Piezas Arqueológicas de la cultura Chicha, (Chibcha) recolectadas de diferentes lugares de la provincia, estas piezas identificadas corresponden a la riqueza cultural prehispánica regional, en ellas se destacan los restos de cerámica con sus diversas formas y tamaños.

Se cuenta con una **cerámica insiza** de boca cerrada base plana y costados amplios fue hallada en la localidad del Chorro Mojo según estudios realizados por el Antropólogo y Arqueólogo del Sr. Alfredo Saiquita Castillo. **Cerámica omorfa** hallada en la localidad de Chipihuayco según estudios realizados del Sr. Alfredo Saiquita Castillo.

Flauta de piedra esteatita con negra verdusca cuenta con perforaciones laterales de fondo cerrado con diseño geométrico, según estudios realizados por el Sr. Alfredo Saiquita Castillo. Dentro el museo se encuentra un valioso objeto como el:

AJUAR DE LA ÑUSTA

Procede de la región dominada EL PUKARA que significa FORTIN, ubicada entre los cantones de Chagua y Chipihuayco a una altura de 3800 s.n.m. este hallazgo se realizó mediante un trabajo científico, donde fue encontrada una muchacha, por sus características se dice que era una Ñusta, de aproximadamente 17 años de edad el lugar era una fosa bien construida con piedra canteada.

Este hallazgo perteneció aparentemente a la cultura Chicha (Chibcha) se encontró en la cabeza de la ñusta una diadema esferoide con una placa adhesiva de menor tamaño que sujetaba la Vincha, tenía los aretes colgados de sus oídos sujetados por hilos de vicuña mas abajo se encontró el pectoral pegado el Ajsu Vestido tejido de hilo de vicuña, el pectoral collar consta de 6 platitos pequeños, todos estos implementos forman el ajuar que son de Oro. Gracias al Sr. Alfredo Saiquita que se hizo este hallazgo de la Ajuar de la Ñusta.